

LA TUTORÍA EN EL QUINTO AÑO DE LA ENP



**SEMINARIO LOCAL DE TUTORÍAS
ENP 3 JUSTO SIERRA
PROF. ALEJANDRO ALCÁNTARA GALLEGOS**



1. Origen del Programa Institucional de Tutorías de la ENP

Antecedentes

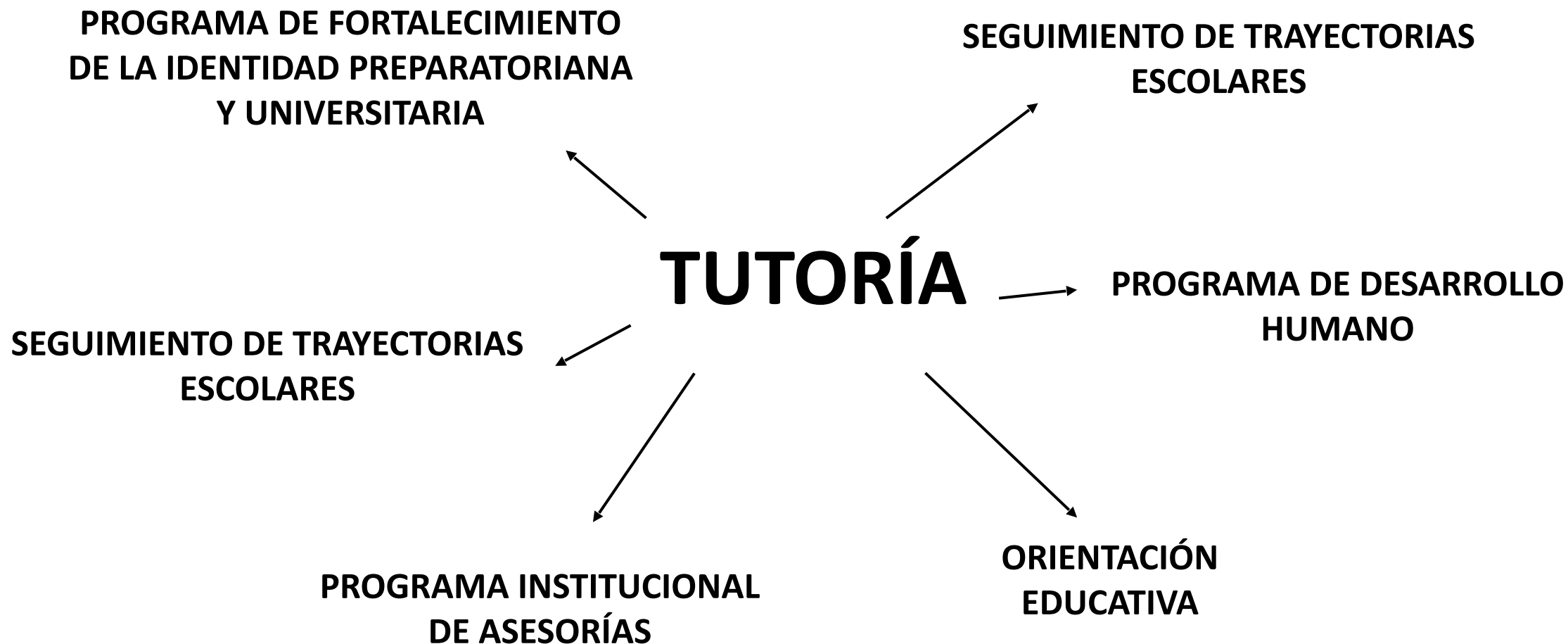
- ❖ Los orígenes del Programa Institucional de Tutoría (PIT) en la ENP se remontan a los años 90, con la puesta en marcha de los **Programas de Fomento a la Excelencia Académica y Alumnos de Alto Rendimiento**.
- ❖ Posteriormente, y para continuar ofreciendo atención a los estudiantes, se estableció el **Programa Institucional de Atención Diferenciada a los Alumnos**.
- ❖ Durante el periodo 2006-2009, hubo una suspensión parcial de las actividades tutoriales considerándose únicamente en algunos planteles.
- ❖ **En febrero de 2009 se estableció el Programa Institucional de Tutorías**, el cual definió a la tutoría como una acción estratégica para promover el mejoramiento y el acompañamiento académico en la calidad del aprendizaje y abatir problemas de deserción y rezago (PIT, documento base, ciclo escolar 2009-2010).

Origen del Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM

- ❖ El SIT se creó con el propósito de atender los retos de la UNAM relativos a la **permanencia y eficiencia terminal**.
- ❖ Surgió en el año 2013 con la expedición del Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia en la UNAM, realizado por el Rector José Narro Robles.
- ❖ Según este acuerdo, el SIT se define como “el conjunto de acciones articuladas para el desarrollo de Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y sus respectivos Programas de Acción Tutorial (PAT)”

Este mismo documento señala como objetivos del SIT:

- I. “Contribuir al desarrollo académico, a la superación personal y profesional de los alumnos;
- II. Favorecer el proceso de integración de los alumnos al quehacer universitario;
- III. Apoyar a los alumnos en la detección de problemas que se le presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objeto de analizar posibles soluciones;
- IV. Contribuir a la eficiencia terminal de los alumnos y
- V. Favorecer el desarrollo integral de los alumnos de bachillerato y licenciatura, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso”.



En la Escuela Nacional Preparatoria

El Programa Institucional de Tutoría de la Escuela Nacional Preparatoria se deriva del *Plan de Desarrollo de la Universidad* y del *Plan de Desarrollo Institucional de la ENP*, como una **línea de acción que permite la disminución de los índices de abandono, bajo rendimiento y rezago escolar.**

El acompañamiento académico que se espera del tutor contempla la identificación de los aspectos personales y académicos del alumno que puedan obstaculizar su desempeño escolar, para que atienda las necesidades específicas de éstos y canalice, a quienes lo requieran, con las instancias correspondientes.

Así, la tutoría debe constituirse en un **vínculo de comunicación entre el alumno y la escuela, que permita a los alumnos afrontar adecuadamente las situaciones adversas en su desarrollo académico y personal.**

Actividades del tutor

En el documento *Programa Institucional de Tutoría Publicación Informativa* de la ENP (2020) se establecen como objetivos generales para los tutores:

- a) **Ayudar a los alumnos en su formación integral** (carácter, personalidad, autoestima, capacidades, hábitos, actitudes, etc.) de acuerdo con los objetivos del proyecto educativo de la ENP.
- b) **Apoyo a la continuidad educativa de los alumnos** en las distintas etapas que se imparten en la ENP.

c) **Garantizar una guía y ayuda personalizada** a cada uno de nuestros alumnos, **especialmente a aquellos que presenten alguna necesidad educativa.**

d) Favorecer procesos de mejora educativa a través de la **programación de actividades formativas** por parte de los tutores y los coordinadores del PIT en la ENP.

e) **Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias** para el logro de un desarrollo integral de sus hijos.

2. La Tutoría en el quinto año de bachillerato de la ENP

clideo.com

La función del tutor

Para la ENP es importante la tutoría porque promueve el bienestar académico de los alumnos, y los tutores juegan un papel trascendente en el desarrollo académico, personal y vocacional de los estudiantes.

La tutoría: “...implica procesos de comunicación y de interacción de parte de los profesores; una atención personalizada a los estudiantes en función del conocimiento de sus problemas, de sus necesidades y de sus intereses específicos. Es una intervención docente en el proceso educativo de carácter intencionado, que consiste en el acompañamiento cercano al estudiante, sistemático y permanente, para apoyarlo y facilitarle el proceso de construcción de aprendizajes de diverso tipo: cognitivos, afectivos, socioculturales y existenciales” (Narro, *et. al.* 2013).

La tutoría es, por lo tanto, un proceso de apoyo y acompañamiento por medio del cual se **fortalece la estancia, trayectoria y formación de los alumnos en este nivel educativo.**

Como relación dialógica, la tutoría busca una atención centrada y personalizada en los tutorados. **Las acciones tutoriales implican detectar problemas y acordar un plan conjunto entre el tutor y el tutorado para atenderlos; establecer un seguimiento en el proceso de acompañamiento académico y mejora del tutorado; así como, definir opciones de canalización en situaciones específicas.** Y de ser necesario contar con otras instancias de apoyo para la atención del tutorado. Tales acciones tienen la intención de ser significativas para el desarrollo académico y personal de los alumnos.

Perfil del tutor

El tutor debe contar con las siguientes características y/o desarrollarlas a partir de la formación y actualización permanente:

1) Conocimientos:

- Documentos generados por la UNAM y la ENP para ser tutor
- Plan de Desarrollo Institucional de la ENP vigente
- Desarrollo biopsicosocial y afectivo de los adolescentes
- Fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Marco institucional
- Dinámicas de grupo.

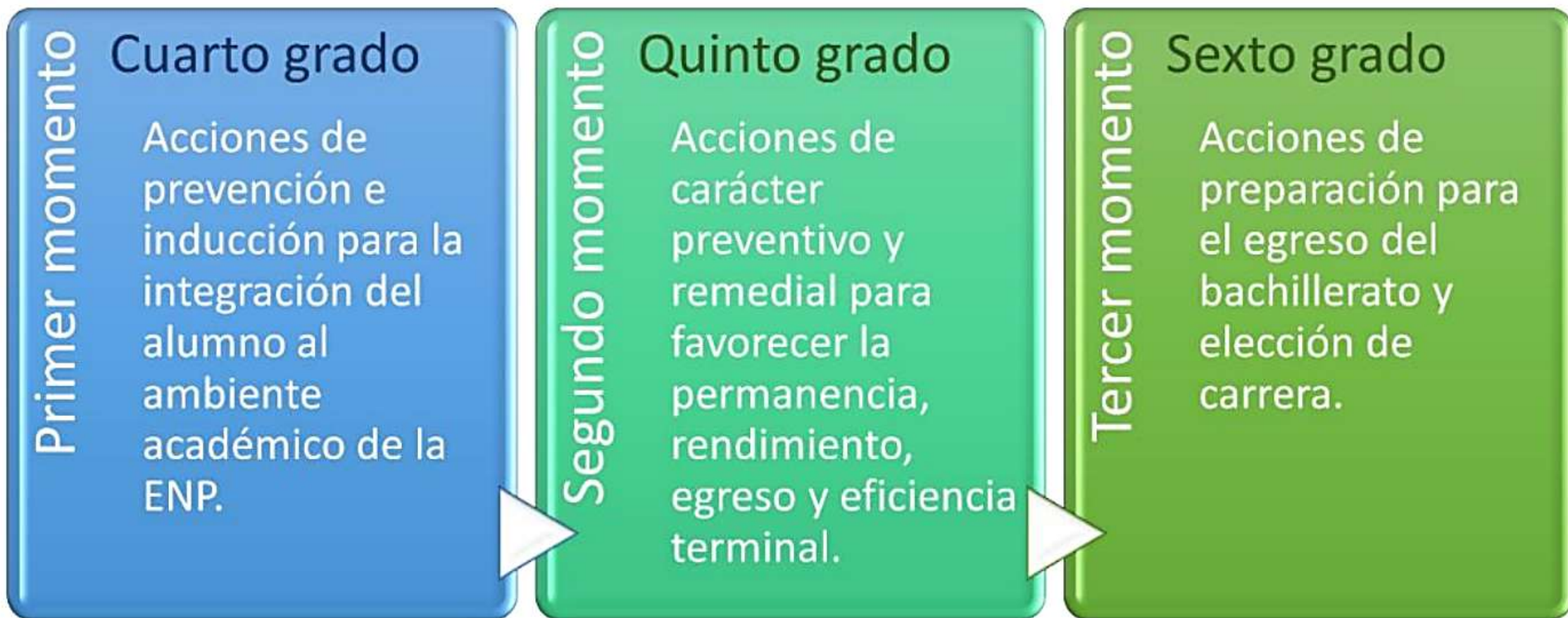
2) Habilidades:

- Empatía y liderazgo.
- Organización y planeación del trabajo académico y tutorial.
- Capacidad de comunicación con las autoridades, instancias, padres de familia y demás involucrados con el desarrollo de los estudiantes.
- Capacidad de observación, análisis de datos y sistematización de la información.
- Toma de decisiones.
- Capacidad para detectar y resolver problemáticas de los alumnos, y/o canalizarlos a instancias especializadas cuando sea el caso.

3) Actitudes:

- Disposición para ser tutor.
- Madurez y capacidad de conciliación para la solución de conflictos.
- Calidad humana.
- Práctica de valores para la convivencia (responsabilidad, tolerancia, respeto, etc.).
- Trabajo académico y tutorial responsable, ordenado y disciplinado.
- Apertura y disposición para recibir formación y capacitación como tutor.
- Actitud favorable hacia la institución.

- Confianza en sí mismo y dominio de sus emociones.
- Firmeza y perseverancia para acompañar a sus tutorados.
- Imaginación e iniciativa para buscar soluciones a las distintas problemáticas.
- Disposición para participar con otras personas en reuniones.



Momentos de la tutoría en el bachillerato de acuerdo con la trayectoria escolar

Intervención tutorial en el quinto año

El propósito del equipo de tutores de quinto año, de acuerdo con el documento base del Programa Institucional de Tutorías de la ENP (2010), es:

1) Acompañar y orientar al alumnado para mejorar su rendimiento académico, motivar el aprendizaje y fortalecer los hábitos de planificación y organización del trabajo escolar. Se recomienda diseñar estrategias preventivas y remediales para conservar o recuperar la regularidad académica, a fin de coadyuvar a mejorar la eficiencia terminal.

2) En este año, es muy importante identificar al alumnado en condiciones de adeudo de materias de cuarto año, desde el inicio del ciclo escolar, a fin de realizar una intervención remedial para lograr su pronta regularización académica.

3) Además, se sugiere realizar un **diagnóstico para identificar al estudiantado con calificaciones aprobatorias bajas (menores que 7) con objeto de realizar una intervención preventiva orientándolos sobre las acciones remediales** que les permitan resolver las dificultades que originaron su bajo rendimiento académico.

4) Otra acción muy importante del cuerpo de tutores de quinto año es ayudar a sus tutorados a **identificar sus fortalezas personales que le faciliten el proceso de elección del área de conocimientos de su preferencia y perfilar su proyecto de vida.**

5) **Otras acciones de tutoría específicas para el quinto año son:**

- Promover y afianzar los valores universitarios.
- Informar sobre los programas de apoyo al aprendizaje: cursos, talleres, asesorías, becas, movilidad estudiantil, etc.
- Incentivar la participación del alumnado en actividades extracurriculares (culturales, deportivas, artísticas, científicas y recreativas).
- Informar sobre los estudios especializados técnicos que ofrece la ENP.
- Orientar sobre programas de recuperación: recursamientos, exámenes extraordinarios, especiales y asesorías académicas.
- Orientar sobre programas de apoyo psicosocial o psicoemocional.
- Orientar sobre el desarrollo de un plan de vida y elección de carrera.

3. Ejemplos de actividades que se pueden realizar en la tutoría de quinto año



Buscar



Encuentro con Tutorados 2021-2022

B BENV
10 suscriptores

Suscribirse



0



Compartir

16 vistas hace 1 año

Todos De BENV Asignaturas Videos relacionados >



Michael Jackson: 30th Anniversary Celebration | 60fps
Michael Jackson's Spotlight
9.7 M de vistas • hace 8 años



The FUNNIEST Parrots Best Compilation
MAI PM
657 k vistas • hace 2 meses



Psicóloga estuvo en coma al entrar una bacteria en su...
The Other Side en Español
1 M de vistas • hace 2 meses



De Tenochtitlan al ZÓCALO | En 47 MINUTOS
Arqui.Cultura
8 M de vistas • hace 1 año



La Puerta De Alcalá (Video Actuacion TVE - En Directo)

clideo.com

Seguimiento de Tutoría

Datos Generales

Lista de alumnos atendidos

Grupo 0401 No de alumnos inscritos 1
 Periodo 2do No de sesiones 2

Trabajo en la tutoría grupal (Se debe reportar a cada una de las sesiones)

Sesión 1 Seleccione el número de sesión
 1 Marque los rubros que trabajó en esa sesión
 2 Anote la fecha en que se realizó la sesión
 3 Anote el número de alumnos en la sesión
 4 Presione el botón de ENVIAR DATOS
 5 repetir el proceso por cada sesión.
 Si no apaceren las sesiones de click en el recuadro de sesión.

De Información	De Formación	De Orientación
<input type="checkbox"/> Servicios de la ENP.	<input type="checkbox"/> Mejoras del aprendizaje.	<input type="checkbox"/> De adaptación e integración a la institución.
<input type="checkbox"/> Apoyos académicos (asesorías, cursos, talleres, etc.) .	<input type="checkbox"/> Estrategias y hábitos de estudio.	<input type="checkbox"/> Mejora de la autoestima.
<input type="checkbox"/> Apoyo Psicopedagógico.	<input type="checkbox"/> Motivación personal para el estudio.	<input type="checkbox"/> Afrontar y resolver conflictos escolares y personales.
<input type="checkbox"/> Plan de estudios.	<input type="checkbox"/> Planificación de actividades extracurriculares.	<input type="checkbox"/> Afrontar la toma de decisiones en ámbito académico y personal.
<input type="checkbox"/> Reglamentos.	<input type="checkbox"/> Actividades complementarias.	<input type="checkbox"/> Planificar el trabajo escolar y personal.
<input type="checkbox"/> Requisitos de egreso al bachillerato.		<input type="checkbox"/> Entrevista con padres de familia.
<input type="checkbox"/> Canalización interna.		

Otros Otros Otros

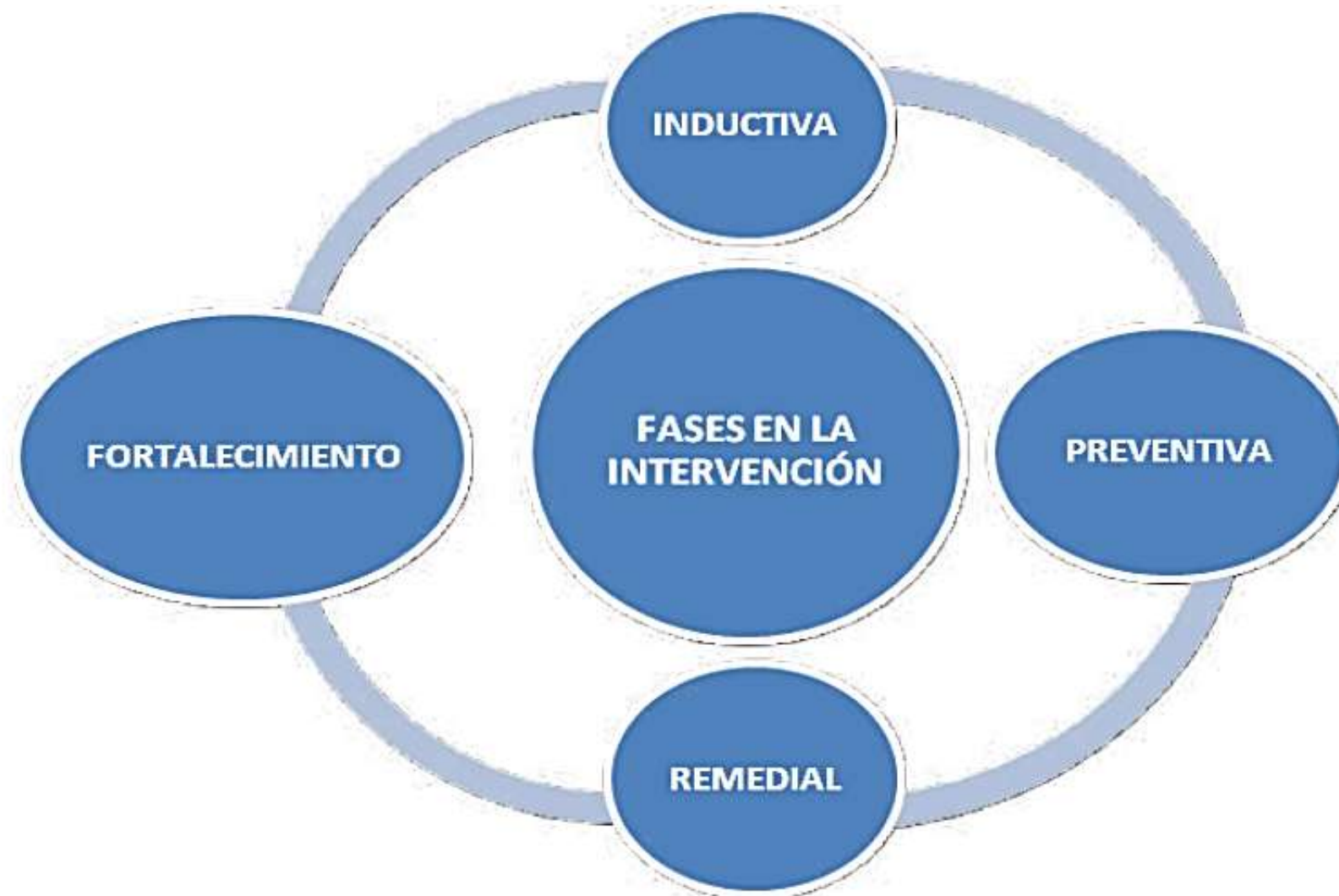
Fecha de la sesión, formato dd-mm-aaaa

Número de alumnos presentes en la sesión

ETAPAS DE LA TUTORÍA



FASES DE LA ETAPA DE INTERVENCIÓN



Diagnóstico del grupo e información de los tutorados



Google Forms





Enviar



263 respuestas

[+ Vinculo a Hojas de cálculo](#) ⋮

No se aceptan más respuestas

Mensaje para los que responden

This form is no longer accepting responses, and has been set to automatically close by

Resumen

Pregunta

Individual

¿Quiénes respondieron?

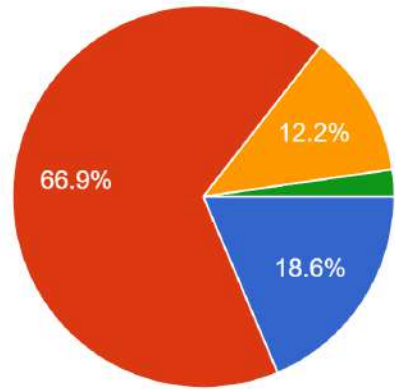
Correo electrónico

alisonmichellebarrongonzalez11@gmail.com



Edad:

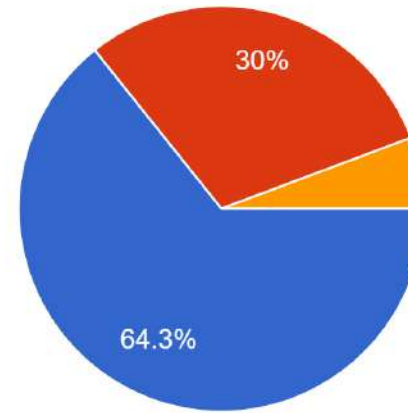
263 respuestas



- 15 años
- 16 años
- 17 años
- 18 años o más

Promedio de Secundaria

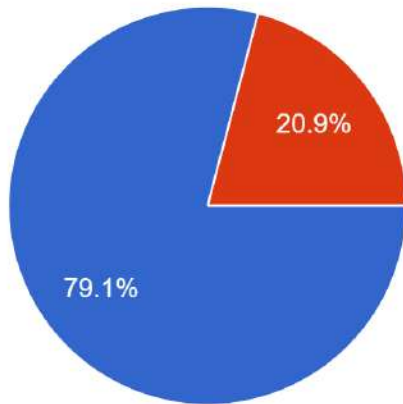
263 respuestas



- 9.0 o más
- 8.0 a 8.9
- 7.0 a 7.9

Secundaria de procedencia:

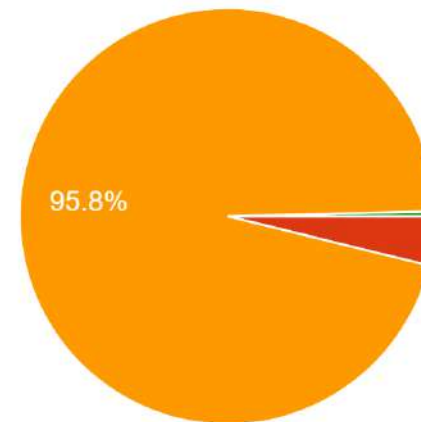
263 respuestas



- Pública
- Privada

Puntaje en el examen de ingreso a la UNAM

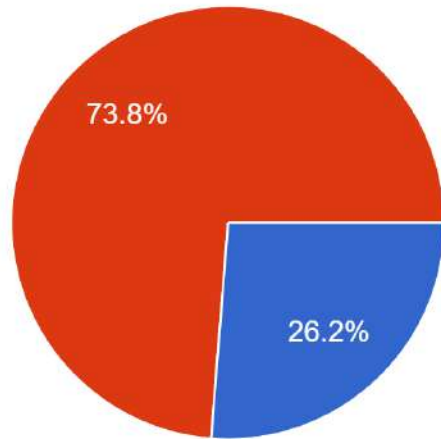
263 respuestas



- 128
- 115 a 127
- 102 a 114
- 90 a 101

La Prepa 3 fue tu primera opción:

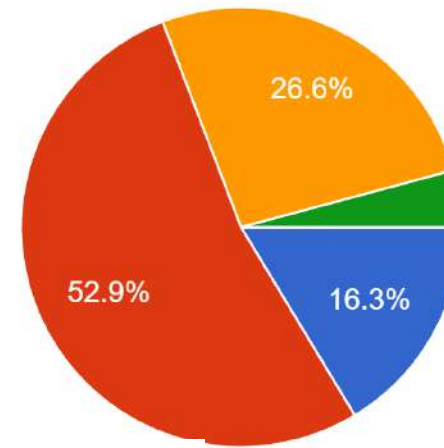
263 respuestas



¿Cuál fue tu promedio de cuarto año?

263 respuestas

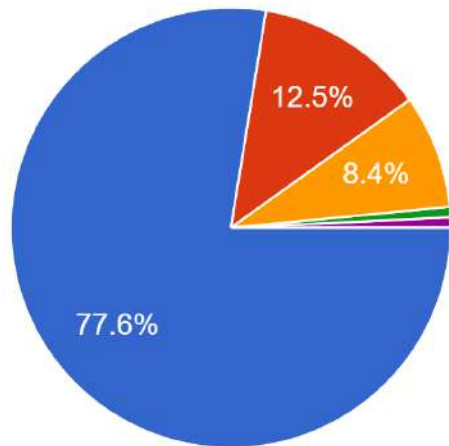
- Sí
- No



- 9 a 10
- 8 a 8.9
- 7 a 7.9
- 6 a 6.9
- 5 a 5.9

¿Cuántas materias tienes reprobadas actualmente?

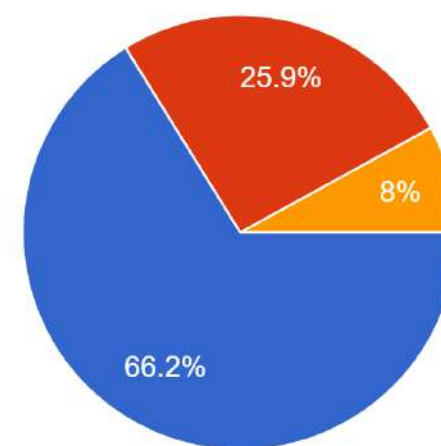
263 respuestas



- Ninguna
- Una
- Dos a tres
- Cuatro a cinco
- Más de cinco

Esta calificación la obtuviste por:

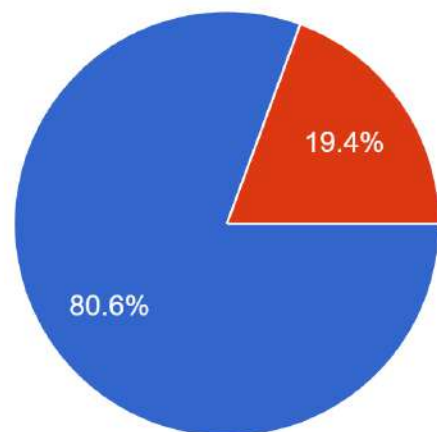
263 respuestas



- Examen
- Examen
- Examen

Cuentas con alguna beca o apoyo económico para sostener tus estudios, ajeno a los recursos que te proporciona tu familia:

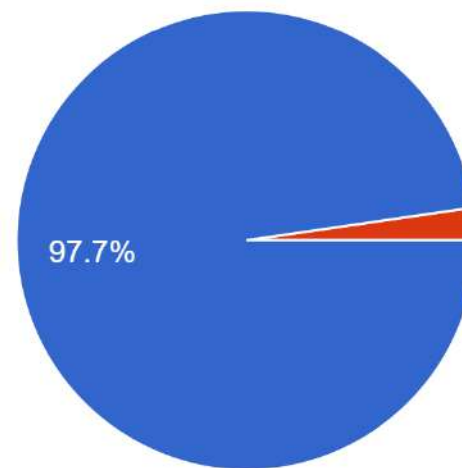
263 respuestas



● Sí
● No

Cuentas con acceso a computadora e internet desde tu casa:

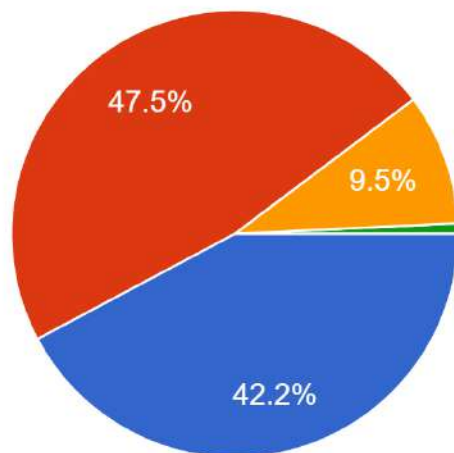
263 respuestas



● Sí
● No

¿La computadora que usas para la escuela es exclusiva para tu uso o la compartes con tus familiares?

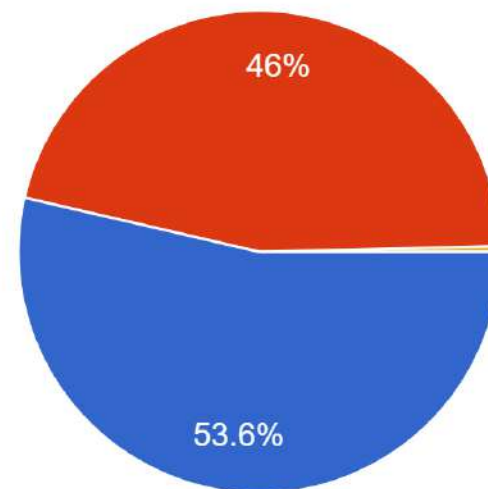
263 respuestas



- Exclusiva para mi uso
- Tengo que compartirla con mis familiares
- Utilizo mi teléfono
- Voy a un Café Internet

¿Vives en el Distrito Federal o en el Estado de México?

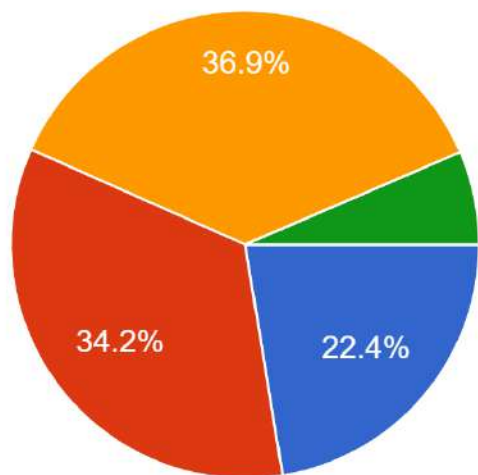
263 respuestas



- Distrito Federal
- Estado de México
- Otro Estado

¿En cuanto tiempo llegas a la escuela?

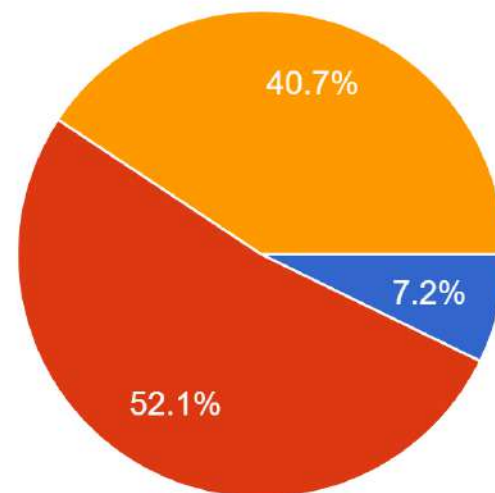
263 respuestas



- Menos de 30 minutos
- De 30 minutos a una hora
- Más de una hora
- Más de dos horas

¿Qué licenciatura deseas cursar?

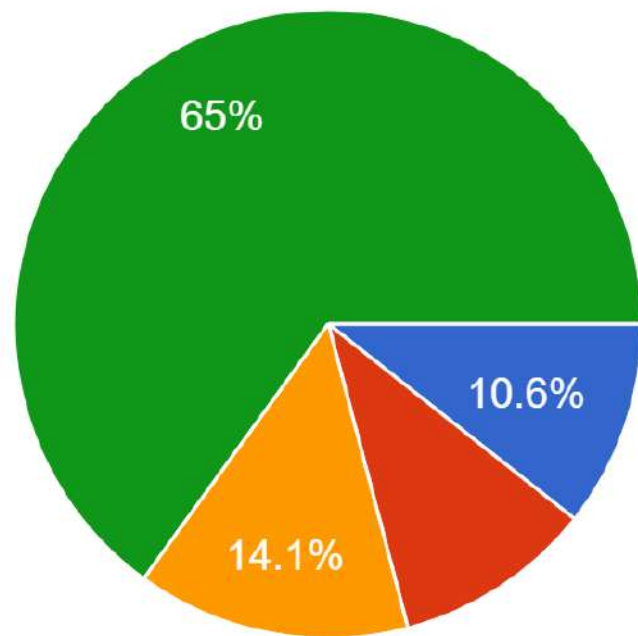
263 respuestas



- Del Área IV
- De otra Área
- Aún no lo sé

¿Trabajas paralelamente a tus actividades escolares?

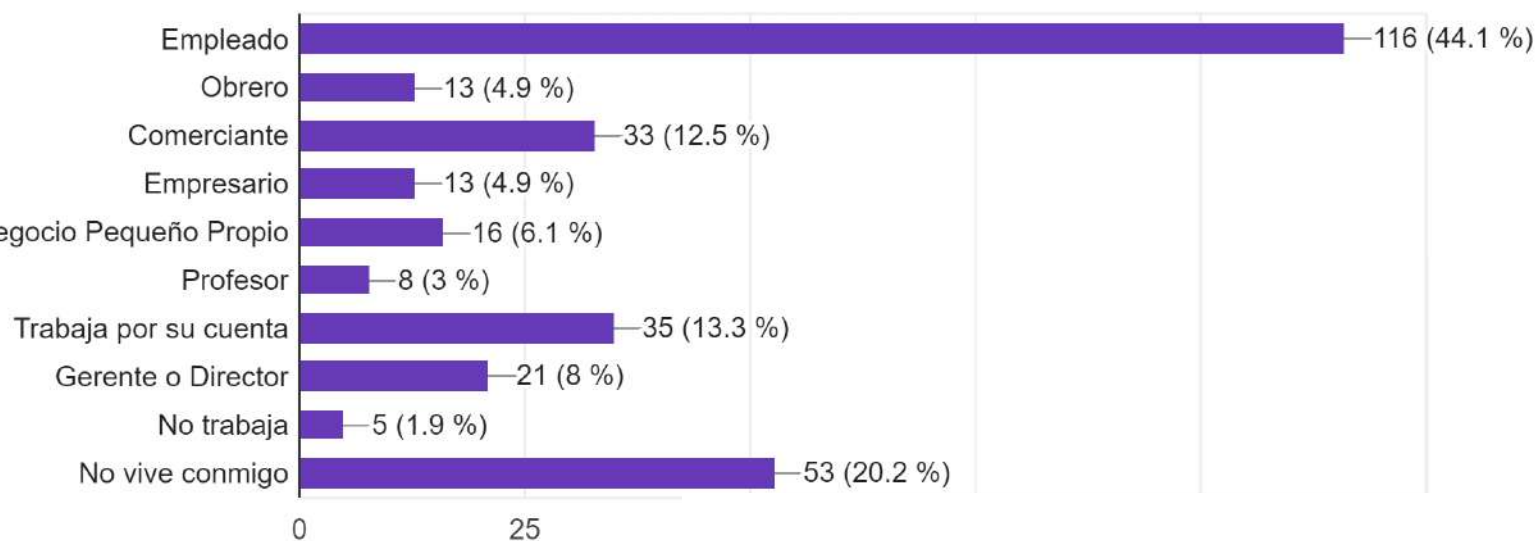
263 respuestas



- Por las mañanas de manera regular
- Solamente los fines de semana
- De manera informal sin horario regular
- No trabajo

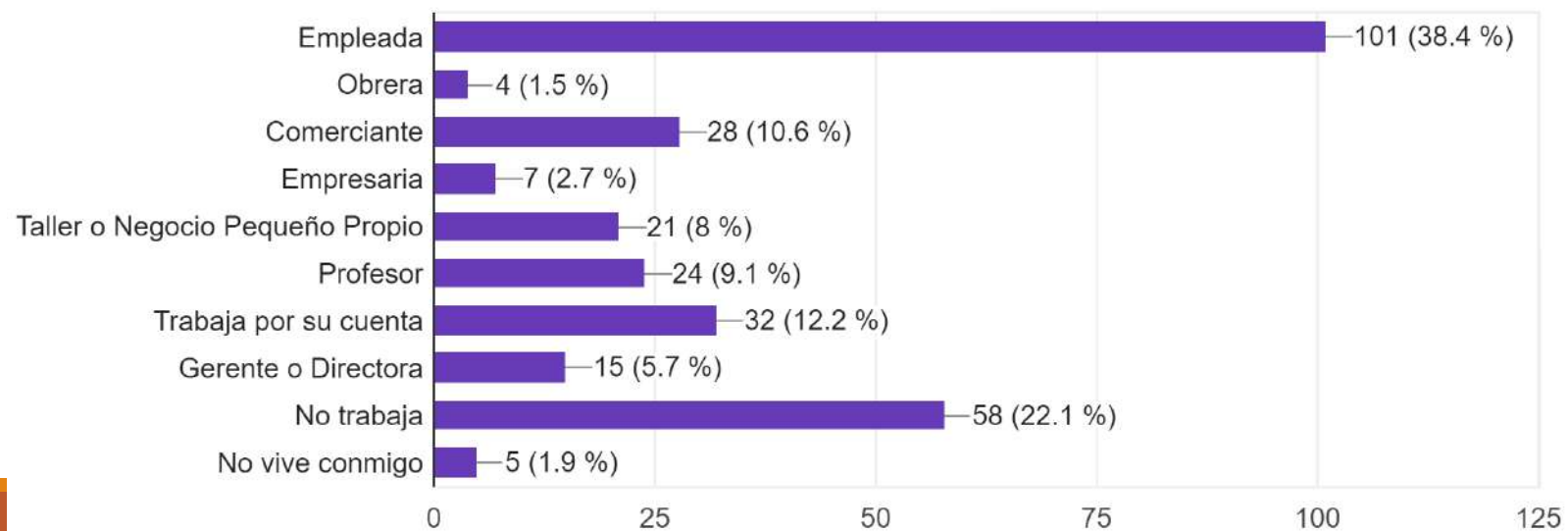
¿Qué actividad económica desarrolla tu padre?

263 respuestas



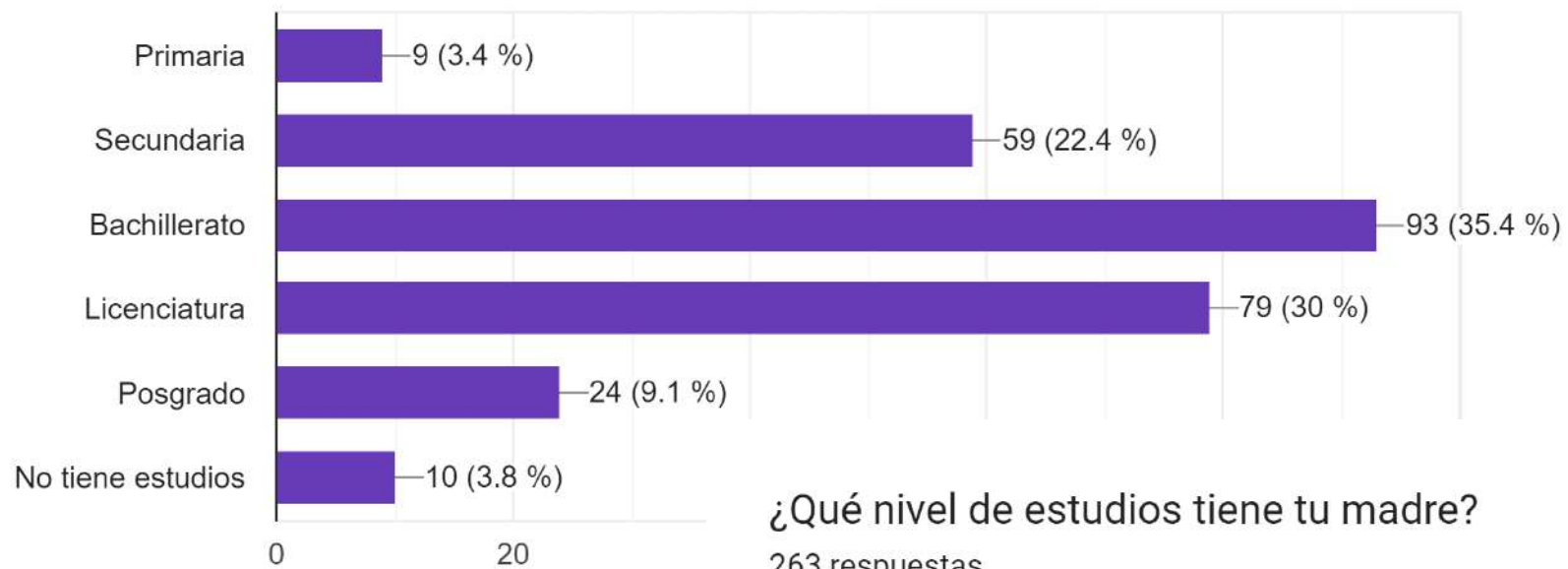
¿Qué actividad económica desarrolla tu madre?

263 respuestas



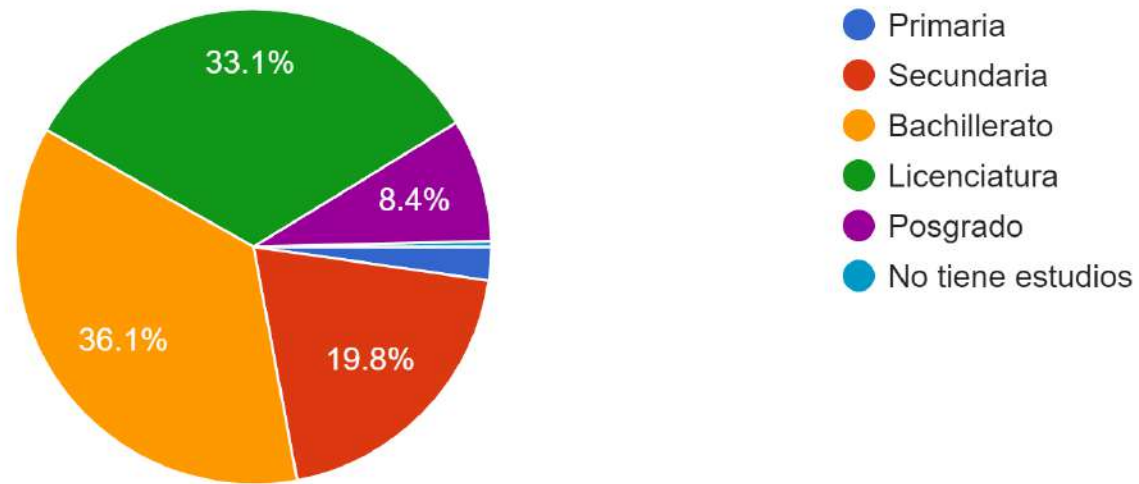
¿Qué nivel de estudios tiene tu padre?

263 respuestas



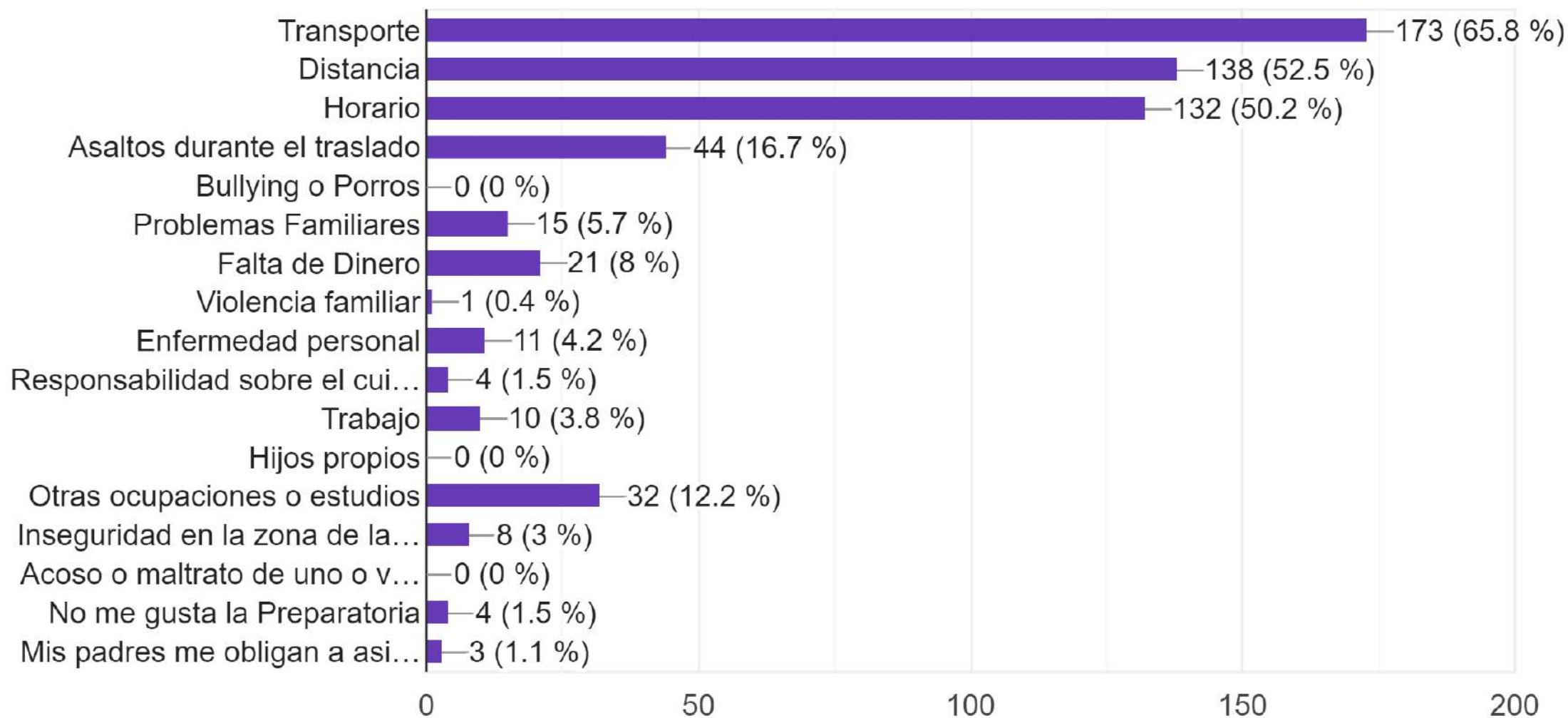
¿Qué nivel de estudios tiene tu madre?

263 respuestas



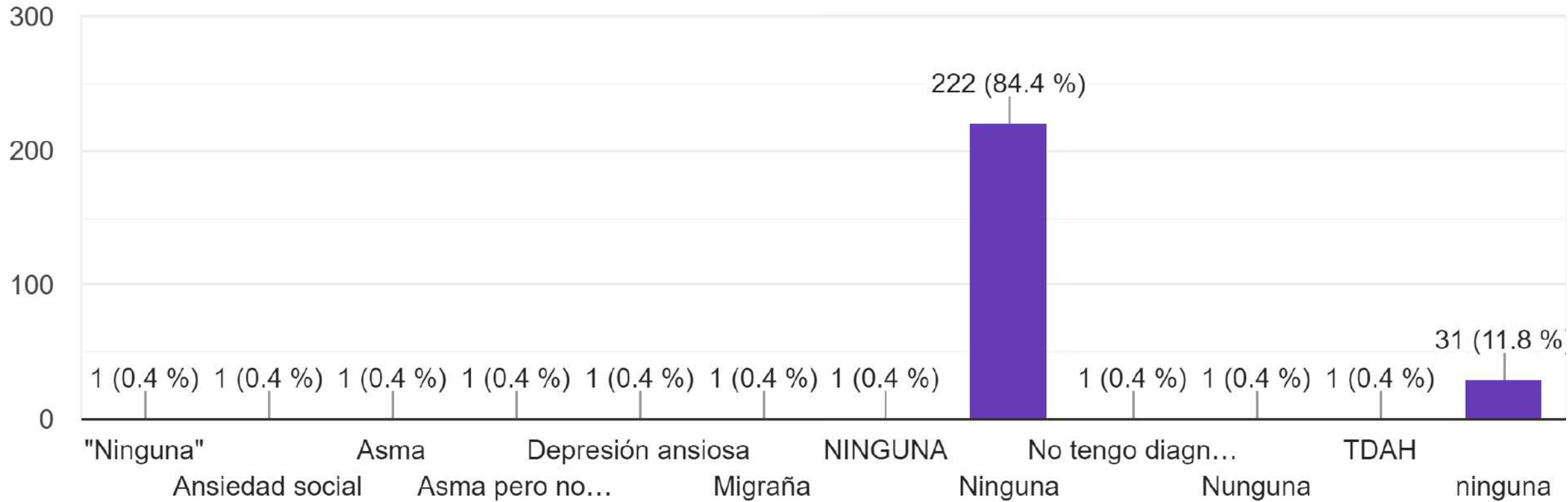
¿Qué tipo de dificultades enfrentas para asistir regularmente a la escuela?

263 respuestas



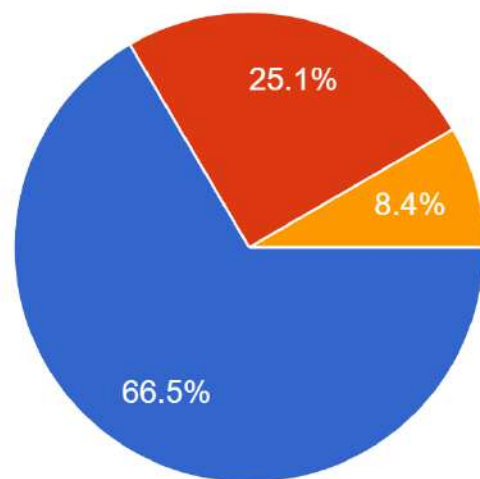
¿Cuál es esa enfermedad? (Si no padeces alguna enfermedad responde "Ninguna")

263 respuestas



¿Cómo describirías la situación económica de tu familia como resultado de la Pandemia por COVID-19?

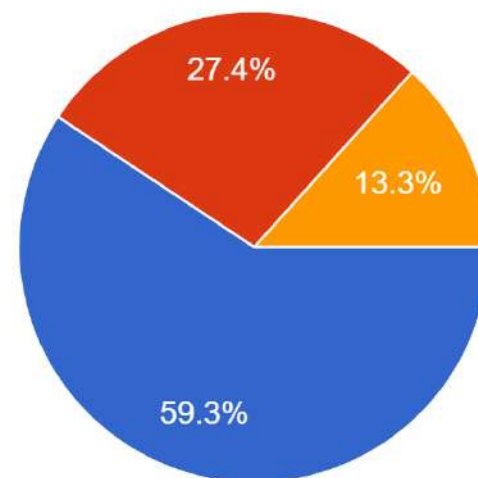
263 respuestas



- Estable
- Inestable
- Difícil

¿Cómo describirías la situación emocional de tu familia como resultado de la Pandemia por COVID-19?

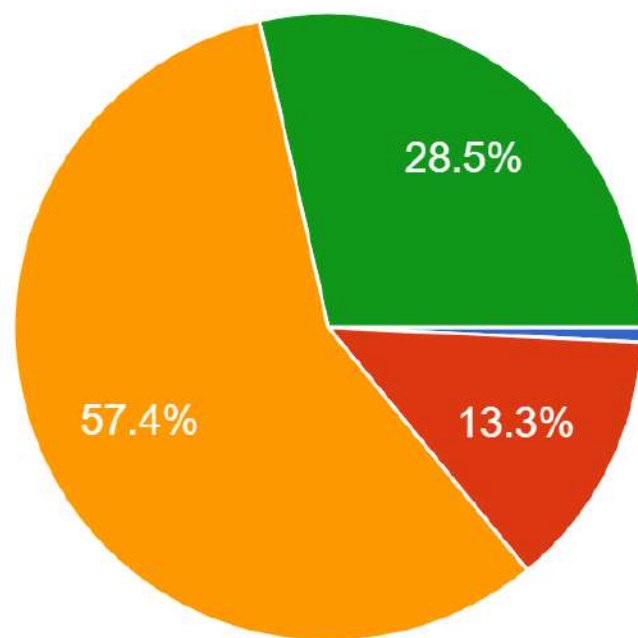
263 respuestas



- Estable
- Inestable
- Difícil

¿Cómo te sientes para comenzar tus estudios en la Prepa 3 Justo Sierra en este momento y frente a la situación que vivimos?

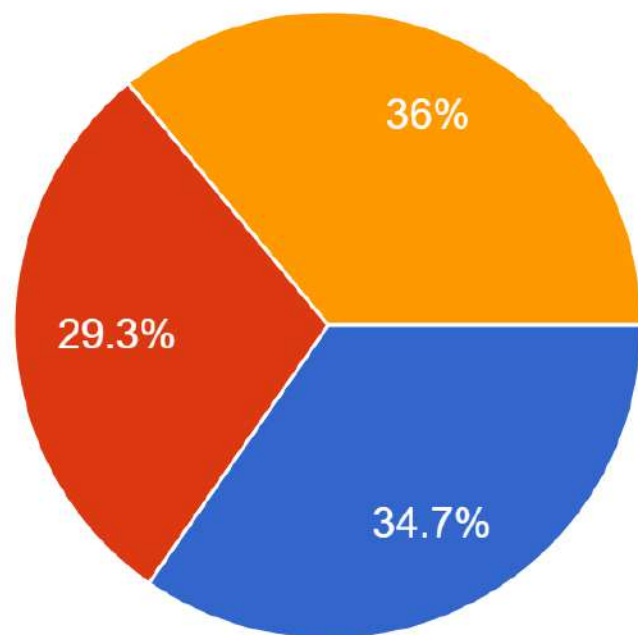
263 respuestas



- No estoy en condiciones de estudiar
- Tendré que hacer lo necesario para continuar estudiando
- Tengo la disposición suficiente para este ciclo escolar
- Estoy sumamente concentrado en mis estudios

Tu estilo de aprendizaje es:

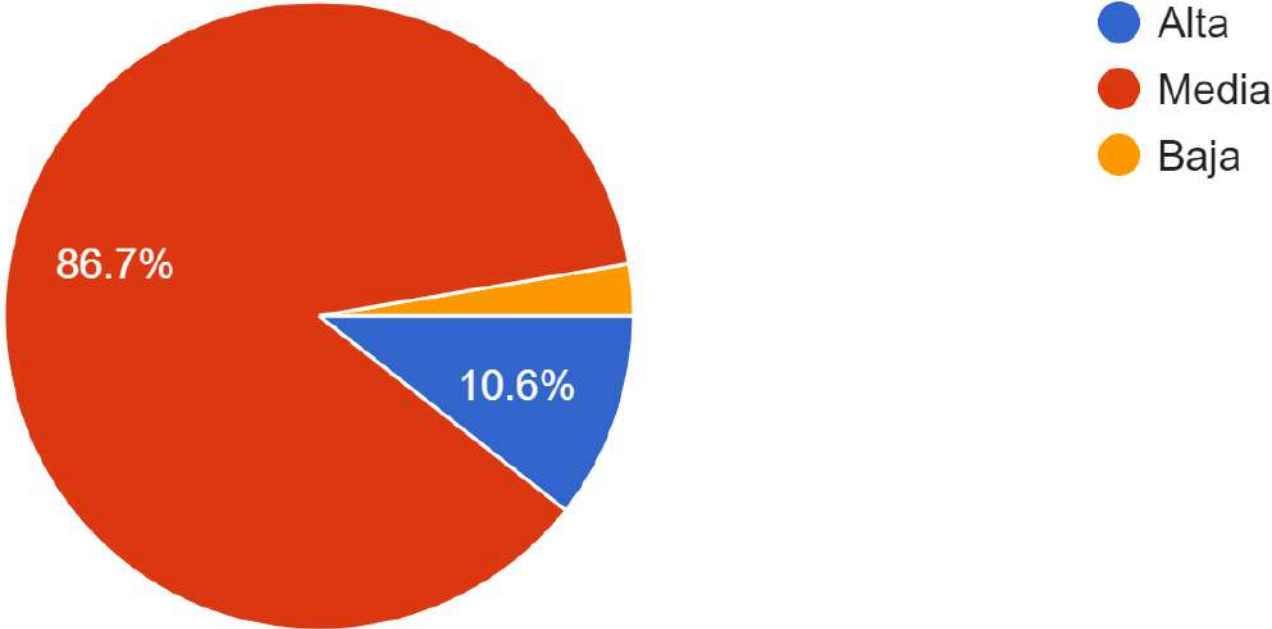
225 respuestas



- Auditivo
- Visual
- Kinestésico

Tu autoestima, de acuerdo con el resultado del test, es:

226 respuestas



Charlas y actividades de inducción (Legislación universitaria aplicable)

Marco Institucional de Docencia, UNAM, 2003:

“La tarea docente de la UNAM es consustancial al principio de libertad de cátedra, según el cual maestros y alumnos tienen derecho a expresar sus opiniones, sin restricción alguna, salvo el respeto y tolerancia que deben privar entre los universitarios en la discusión de sus ideas. La libertad de cátedra es incompatible con cualquier dogmatismo o hegemonía ideológica y no exime a maestros y alumnos de la obligación de cumplir con los respectivos programas de estudio.”

“La responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje recae en maestros, alumnos y autoridades. Todos ellos participan al emitir opiniones, coordinar actividades, investigar situaciones, diagnosticar problemas o proponer opciones de solución.”

“Las evaluaciones deben tener un criterio integral. Para acreditar asignaturas o módulos la evaluación deberá incluir la totalidad de las valoraciones desarrolladas a lo largo del curso. El examen final podrá ser sustituido por otro tipo de actividades a evaluar y, en aquellos casos donde sea posible, es recomendable que se combinen elementos teóricos con trabajos prácticos. En los procesos de evaluación se buscará estimular la capacidad racional y analítica de los estudiantes.”

“Al inicio del ciclo escolar, los maestros deben dar a conocer a los alumnos los programas de estudio de las asignaturas o módulos que cursarán, la bibliografía correspondiente y la forma de evaluar el curso, así como aquellos aspectos que determinen los consejos técnicos respectivos.”

Código de Ética, UNAM, 2015:

- Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.
- Igualdad.
- Libertad de pensamiento y de expresión.
- Respeto y tolerancia.
- Laicidad en las actividades universitarias.
- Integridad y honestidad académica.
- Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.
- Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.
- Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.
- Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.
- Transparencia en el uso de los recursos públicos de la UNAM.
- Privacidad y protección de la información personal.

Reglamento General de Exámenes, UNAM, 1969:

“ARTÍCULO 2°. Los profesores estimarán la capacitación de los estudiantes en las siguientes formas: a) Apreciación de los conocimientos y aptitudes adquiridos por el estudiante durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios, prácticas y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al estudiante, lo eximirá del examen ordinario. Los consejos técnicos señalarán las asignaturas en que sea obligatorio la asistencia [...].”

ARTÍCULO 3° (Modificado por el Consejo Universitario en 1978 y 1997). La calificación aprobatoria se expresará en cada curso, prueba o examen, mediante los números 6, 7, 8, 9 y 10. La calificación mínima para acreditar una materia será 6 (seis). Cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y aptitudes suficientes en la materia, se expresará así en los documentos correspondientes anotándose 5 (cinco), que significa: no acreditada. En el caso que el alumno no se presente al examen de la materia, se anotará NP, que significa: no presentado.

“ARTÍCULO 10.- Podrán presentar examen ordinario los estudiantes inscritos que habiendo cursado la materia no hayan quedado exentos de acuerdo con lo señalado en el inciso a) del artículo 2. Se considerará cursada la materia cuando hayan presentado los exámenes parciales, los ejercicios y los trabajos, y realizado las prácticas obligatorias de la asignatura.”

“ARTÍCULO 12.- Los exámenes ordinarios serán efectuados por el profesor del curso y deberán ser escritos, excepto cuando a juicio del consejo técnico correspondiente, las características de la asignatura obliguen a otro tipo de prueba.”

Guía de derechos y deberes de los estudiantes de la UNAM, Defensoría de los Derechos Universitarios (2016)

- ✓ Inscripción y permanencia, lo que incluye:
 - Derecho a inscripción
 - Legitimación y representación para realizar trámite de inscripción
 - Derecho de reinscripción
 - Suspensión de estudios universitarios
 - Pase reglamentado

- ✓ Evaluación académica y acreditamiento de asignaturas, que incluye:
 - Derecho a ser evaluado

- Derecho a exámenes ordinarios
- Derecho a exámenes extraordinarios
- Derecho a la rectificación de calificación final en caso de error
- Derecho a revisión de evaluación final

✓ Méritos universitarios

✓ Procedimientos disciplinarios y de responsabilidad, que incluye:

- Observancia de la legalidad en la determinación de faltas a la disciplina y orden universitarios, así como en sus sanciones.
- Derecho a ser oído y ofrecer pruebas en procedimientos disciplinarios

- ✓ Participación activa en la vida universitaria, que incluye:
 - Libertad de expresión
 - Derecho de petición
 - Derecho de asociación
 - Derecho a votar para elegir representantes
 - Derecho a integrar cuerpos colegiados en la UNAM
- ✓ Acceso a servicios bibliotecarios, culturales y deportivos
- ✓ Quejas y denuncias, que incluye:
 - Derecho a informar a las instancias universitarias
 - Derecho de acudir a la Defensoría de Derechos Universitarios
 - Derecho de denuncia por la incidencia de ilícitos dentro de la UNAM
 - Derecho a presentar quejas en casos de violencia de género

Derechos y Obligaciones de los Estudiantes de la UNAM, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Oficina del Abogado General, Facultad de Química (2006):

Inscripción:

- Conservar la condición de alumnos, salvo que:
 - a) Se excedan en los límites de tiempo para estar inscritos;
 - b) No se completen los trámites de inscripción o reinscripción;
 - c) Se les cancele la inscripción;
 - d) Abandonen los estudios;
 - e) Se les suspendan sus derechos escolares; o
 - f) Sean expulsados definitivamente.

- Elegir los grupos a los que deseen ingresar con base en las limitaciones de cupo.
- Inscribirse dos veces como máximo en cada asignatura, siempre que no rebasen los límites de tiempo fijados para estar inscritos en los semestres que cursan.
- Expresar libremente sus opiniones sobre asuntos de la Institución, sin más limitaciones que no perturbar las labores universitarias y con el respeto debido a la Universidad y a quienes la integran.
- Que los profesores acudan a impartir clase con no más de diez minutos de retraso.
- Recibir un certificado parcial de los estudios aprobados si no concluyen el ciclo en el que se hayan inscrito.
- Que los profesores asistan cuando menos al 85% de las clases programadas.
- Recibir el beneficio de los servicios médicos de la UNAM, así como contar con el seguro facultativo en el IMSS.

Exámenes

- Contar con dos periodos de exámenes ordinarios, pudiendo presentarse en cualquiera de ellos o en ambos.
- Presentar exámenes extraordinarios cuando estén inscritos en una asignatura y no la acrediten; si pretenden presentar una asignatura en la que no han estado inscritos; si han estado inscritos dos veces en la misma asignatura y no la han acreditado, o si han cumplido el plazo límite para estar inscritos.
- Presentar hasta dos materias en examen extraordinario por semestre. Corresponde al Secretario General de la UNAM, previo informe favorable de la dirección de la facultad o escuela y de la Dirección General de Administración Escolar, autorizar a los alumnos un número mayor de exámenes extraordinarios.

Estímulos y apoyos:

- Descuentos en la compra de libros editados por el sistema de librerías UNAM.
- Descuentos en los servicios de transporte terrestre y ferroviario durante los periodos vacacionales.

Justicia:

- Denunciar ante las autoridades respectivas las violaciones a sus derechos previstos en la Legislación Universitaria que constituyan faltas cometidas por miembros de la comunidad universitaria. Dicha autoridad hará las consignaciones que procedan ante el Tribunal Universitario.
- Presentar acusaciones en contra de un consejero con motivo de su actuación.
- Solicitar por escrito la designación de otro jurado de examen extraordinario si el caso lo justifica.

Obligaciones:

- Firmar la protesta universitaria que los compromete a hacer honor a la Institución, a cumplir sus compromisos académicos y administrativos, a mantener la disciplina y a respetar todos los ordenamientos que componen la Legislación Universitaria, sin pretender excepción alguna.
- Terminar los estudios en lapsos máximos de cuatro años si se trata de bachillerato [...]. Estos términos se cuentan a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aún en los casos de interrupción de los estudios.
- Cubrir los pagos correspondientes a efecto de tener derecho a los servicios que proporciona la Universidad.

Responsabilidad Universitaria:

Deberán abstenerse de: 1) realizar actos contrarios a los principios de la Universidad; 2) hostilizar a cualquier universitario por motivos de ideología o razones personales; 3) hacer uso indebido del patrimonio universitario; 4) ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente; 5) ingerir, usar, vender, proporcionar u ofrecer a otro en los recintos universitarios bebidas alcohólicas o algún otro estupefaciente, psicotrópico o inhalante; 6) portar armas de cualquier clase en los recintos universitarios; 7) participar en desórdenes dentro de los recintos universitarios; 8) faltar al respeto a los profesores; 9) prestar o recibir ayuda fraudulenta en los exámenes de aprovechamiento; 10) falsificar certificados, boletas de exámenes y documentos análogos; 11) usar o aprovecharse de documentos falsificados por terceros.

Sanciones:

Pueden ser acreedores a:

1. Amonestación;
2. Negación o cancelación de créditos concedidos;
3. Suspensión o separación de cargos [...] que desempeñen;
4. Suspensión hasta por un año de sus derechos escolares;
5. Expulsión de la facultad o escuela;
6. Cancelación de la inscripción, y
7. Expulsión definitiva de la Universidad.

Estatuto General de la UNAM:

Artículo 93. Los miembros del personal académico y los alumnos serán responsables ante el Tribunal Universitario, previa remisión que de los casos se haga por las autoridades [...]. Tratándose de casos de indisciplina de los alumnos, el Rector y los directores de las entidades académicas [...] podrán sancionarlos de manera inmediata con amonestación, asimismo podrán suspenderlos o expulsarlos **provisionalmente** con la finalidad de salvaguardar el orden y la disciplina universitaria.

El Rector y los directores de las entidades [...] **deberán remitir el caso al Tribunal Universitario dentro de un plazo que no exceda de tres días a la suspensión o expulsión provisional, para que se resuelva de acuerdo con lo previsto en el *Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor* [...].**

Artículo 95. Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:

- La realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la Universidad y las actividades de índole política que persigan un interés personalista;
- La utilización de todo o parte del patrimonio para fines distintos de aquellos a que está destinado;
- La comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral y al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.

Artículo 96. Los profesores serán responsables particularmente por el incumplimiento de sus obligaciones en los términos siguientes:

- **El profesor que falte sin causa justificada a más de cinco clases consecutivas y ocho durante el mes será sancionado en la forma prevista por el Artículo 98. Si en el siguiente año escolar persiste en su impuntualidad, será separado de su cargo;**
- **El profesor que al concluir el año escolar no haya dado como mínimo el 85% de sus clases estará obligado a completarlas, si no ha sido sustituido por un profesor interino. Si omite el cumplimiento de este deber, clausurando su curso sin dar las clases que le falten, será separado de su cargo.**

Artículo 97. Los alumnos serán responsables particularmente por [...] actos contra la disciplina y el orden universitario:

- Los alumnos que participen en desórdenes y falten al respeto a los profesores **serán sancionados según la gravedad de la falta;**
- El alumno que haya prestado o recibido ayuda fraudulenta en las pruebas de aprovechamiento será suspendido hasta por un año, sin perjuicio de la nulidad del examen sustentado;
- El alumno que falsifique certificados, boletas de exámenes o documentos análogos, o use o aproveche los propios documentos cuando la falsificación sea imputable a terceros, será expulsado de la Universidad.

Rúbricas, formatos, escalas de valoración y listas de cotejo (autoevaluación preventiva, apoyos y fuentes de información)

Para elaborar trabajos:

- ✓ Reseñas
- ✓ Ensayos

Metacognición:

- ✓ Pienso sobre lo que aprendo

Logros de aprendizaje alcanzados:

- ✓ Perfil intermedio de quinto año y de bachillerato
- ✓ Desempeño del alumno en el bimestre

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA RESEÑA

a) Formato	SI	NO
1. Aparece el nombre y grupo del autor de la Reseña en el margen superior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. La referencia bibliográfica aparece como título.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. La referencia bibliográfica está en formato APA y es correcta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Aparece el subtítulo "Reseña Académica".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. La reseña tiene una extensión de máximo dos cuartillas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. La redacción es clara, fluida, coherente y entendible en todo el texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Se cuida la ortografía (máximo 2 faltas de ortografía).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Utiliza margen de 2 cm y el texto está justificado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Utiliza letra Arial 11, espaciado de 1.5 y sangrías de forma correcta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Las citas textuales en párrafos están entre comillas, y si están en párrafos aparecen con espaciado sencillo, letra más pequeña y márgenes más anchos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Introducción		
11. Incluye una presentación temática del texto para contextualizar al lector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Incluye una referencia general adecuada sobre quién es el autor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Incluye una referencia general sobre el origen y publicación de la obra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Realiza una semblanza general del contenido de la lectura y algunos de los Aspectos más relevantes que aborda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Desarrollo		
15. Describe la estructura de la obra con exactitud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. Especifica el contenido de cada capítulo, sección o parte que la integra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17. Describe el contenido de la lectura con precisión y sin salir del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. Señala algunos de los conceptos básicos empleados por el autor y los explica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. Utiliza citas textuales para sustentar los comentarios y valoraciones que hace acerca del texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Conclusión		
20. Hace una recomendación explícita del texto positiva y/o negativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. Resume la idea principal y/o conclusión que ofrece el contenido del texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. Evalúa el manejo de datos, información y fuentes utilizados por el autor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. Señala carencias existentes en el texto (al menos una).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. Valora la importancia del texto para la reflexión sobre el tema que aborda explicando claramente sus puntos de vista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. Incluye una opinión personal sobre la lectura y el acercamiento que se tuvo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL ENSAYO ARGUMENTATIVO

a) Formato	SI	NO
1. Aparece el nombre y grupo del autor del Ensayo en el margen superior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Se coloca un título para el Ensayo centrado y relacionado con el tema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Aparece el subtítulo "Ensayo argumentativo".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. El Ensayo tiene una extensión de mínimo una cuartilla y máximo dos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Se cuida la ortografía del texto (ni una sola falta).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. La redacción es clara y entendible en todo el texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Utiliza margen de 2 cm y texto justificado en ambos márgenes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Utiliza letra Arial 11, interlineado de 1.5 y sangrías donde corresponde.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Introducción		
9. Incluye una contextualización del tema del Ensayo para ubicar al lector.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Incluye un planteamiento del problema que indica la preocupación sobre el tema que se aborda en el Ensayo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Señala la tesis o postura personal que se defiende en el Ensayo de manera explícita, clara, evidente y bien definida con respecto al problema y tema señalado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Desarrollo		
12. Incluye al menos 5 argumentos que sustentan la tesis propuesta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Cada argumento se explica en un solo párrafo sin mezclarse con otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Todos los argumentos son coherentes, se relacionan lógicamente con la tesis propuesta y tienen un carácter demostrativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. Todos los argumentos incluyen un planteamiento que expresa de forma clara las ideas del autor sobre el tema, más allá del uso de información, datos o citas textuales de otros autores o fuentes para reforzar el argumento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. Los argumentos presentados logran demostrar ampliamente la validez de la tesis propuesta y no sólo lo hacen de manera suficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d) Conclusión		
17. Se hace una recapitulación de los argumentos propuestos en el desarrollo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. Plantea una reflexión o cuestionamiento final al lector para mostrar lo absurdo o equivoco de la tesis contraria a la que se presenta en el ensayo y reforzar la validez de esta última.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. Concluye el ensayo reafirmando la misma tesis que se presentó en la Introducción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

GRUPO: _____

Pienso sobre lo que aprendo



¿Qué he aprendido?

Soy consciente del tipo de pensamiento que he utilizado y escribo en un esquema lo que he aprendido



¿Cómo lo he aprendido?

Describo la estrategia que he utilizado para aprender



¿Qué me ha resultado más fácil, difícil o novedoso?

Evalúo la eficacia de la estrategia seguida antes, durante y tras realizar la tarea



¿Para qué me ha servido todo esto?



¿Cómo puedo mejorar para saber más?

Me adelanto para mejorar en el futuro.



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 3 JUSTO SIERRA
CURSO HISTORIA DE MÉXICO II / PROF. ALEJANDRO ALCÁNTARA GALLEGOS
RÚBRICA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ALUMNO EN EL BIMESTRE

NOMBRE: _____ GRUPO: _____ BIMESTRE: _____

INSTRUCCIONES: Marca el descriptor que mejor ejemplifique tu desempeño en el curso de Historia de México II durante el bimestre anterior y anota en la última columna la puntuación que le corresponda (3, 2 o 1 puntos). Al final de la rúbrica suma todos los puntos acumulados e identifica tu nivel de desempeño.

CRITERIOS	NIVELES DE DESEMPEÑO			PUNTOS
	EXCELENTE (3)	REGULAR (2)	DEFICIENTE (1)	
Relación con los otros integrantes del grupo y con la clase	Trabajo sin problemas con cualquiera mis compañeros de clase.	Trabajo sin problemas sólo con algunos de mis compañeros de clase.	Trabajo teniendo problemas con todos mis compañeros de clase.	
	Siempre trato de aprender de mis demás compañeros de la clase.	Tengo poco interés por aprender de mis demás compañeros de la clase.	No tengo ningún interés por aprender de mis compañeros de la clase.	
	Cumplo con seriedad y compromiso los roles y tareas asignados dentro de mi equipo.	Cumplo con poca seriedad y compromiso los roles y tareas asignados dentro de mi equipo.	No cumplo con los roles y tareas asignados dentro de mi equipo.	
Cumplimiento de tareas, ejercicios, trabajos y evaluaciones	Tengo interés por aprobar todas las evaluaciones formales del curso.	Tengo poco interés por aprobar todas las evaluaciones formales del curso.	No tengo interés por aprobar ninguna de las evaluaciones formales del curso.	
	Cumplo con todas las tareas solicitadas en la clase.	Cumplo sólo con algunas tareas solicitadas en la clase.	No cumplo con ninguna tarea solicitada en la clase.	
	Entrego mis tareas completas así como en tiempo y forma.	Entrego mis tareas incompletas, a destiempo o sin la forma requerida.	No entrego tareas.	
	Elaboro mis tareas y trabajos con tiempo para lograr una mayor calidad.	Elaboro mis tareas y trabajos en el último momento lo que provoca errores u omisiones.	No elaboro mis tareas ni trabajos.	
	Estudio con tiempo para el examen y aclaro dudas con el profesor.	Estudio un día antes para el examen sin aclarar dudas con el profesor.	No estudio para los exámenes.	
	Trabajo en todas las clases resolviendo los ejercicios solicitados por el profesor.	Sólo trabajo en algunas clases resolviendo los ejercicios solicitados por el profesor.	Nunca trabajo en las clases para resolver los ejercicios solicitados por el profesor.	
Asistencia y puntualidad	Asisto con puntualidad a todas las clases.	Asisto con retraso a varias clases.	Siempre llego tarde a las clases.	
	Permanezco en el salón durante todo el desarrollo de la clase.	En ocasiones salgo del salón y pierdo parte del desarrollo de la clase.	Con frecuencia salgo del salón y permanezco fuera de la clase.	
	Asisti a todas las clase del bimestre.	Falte a algunas clases del bimestre.	No asisti a muchas clases del bimestre.	
Actitud para el trabajo y el desarrollo de la clase	Siempre aporto ideas o preguntas a la clase para tratar de comprender nuevos conceptos.	Aporto pocas ideas o preguntas a la clase para tratar de comprender nuevos conceptos.	Nunca aporto ideas o preguntas a la clase para tratar de comprender nuevos conceptos.	
	Siempre guardo silencio para escuchar lo que el profesor y otros compañeros aportan a la clase.	En ocasiones hablo y no pongo atención a lo que el profesor y otros compañeros aportan a la clase.	Con frecuencia estoy hablando y no pongo atención a lo que el profesor y otros compañeros dicen.	

	No llevo comida ni golosinas al salón de clases como indica el reglamento.	Algunas veces llevo comida y golosinas al salón de clases a pesar de lo que indica el reglamento.	Generalmente llevo comida y golosinas al salón de clases a pesar del reglamento.	
	No utilizo reproductores, celulares o audífonos que me distraigan durante las clases.	Algunas veces utilizo reproductores, celulares o audífonos que me distraen durante las clases.	Muchas veces utilizo reproductores, celulares o audífonos que me distraen en las clases.	
	Siempre llevo a la clase los materiales de estudio que necesito para trabajar.	No siempre llevo a la clase los materiales de estudio que necesito para trabajar.	Con frecuencia olvido llevar los materiales de estudio que necesito para trabajar.	
Expectativas, aspectos emocionales y estilos de vida	Llevo un horario, una alimentación y un estilo de vida sanos que inciden favorablemente en mis estudios.	Llevo un horario, una alimentación y un estilo de vida poco sanos que entorpecen mis estudios.	Llevo un horario, una alimentación y un estilo de vida insanos que obstaculizan mis estudios.	
	Emocionalmente estoy en condiciones de llevar a cabo con éxito mis estudios.	Emocionalmente tengo algunas dificultades para llevar a cabo mis estudios con éxito.	Emocionalmente no estoy en condiciones para llevar a cabo mis estudios con éxito.	
	Asisto a la escuela por convicción, gusto y por mis propios deseos de saber y estudiar.	Asisto a la escuela porque es lo que todos hacen, con desinterés y para tener un certificado con qué trabajar	Asisto a la escuela porque me obligan, con disgusto y porque no puedo hacer otra cosa por ahora	
	Estoy en la escuela y/o carrera que deseaba, y ha resultado ser lo que yo esperaba.	Estoy en la escuela y/o carrera que deseaba, pero no es lo que yo esperaba de ella.	No estoy en la escuela y/o carrera que deseaba, y no me siento cómodo en ella.	
	Tengo claro un proyecto de vida para mi futuro.	No he definido claramente un proyecto de vida para mi futuro.	No tengo la menor idea de qué hacer con mi vida y mi futuro.	
PUNTUACIÓN FINAL:				
De 22 a 37 DEFICIENTE De 38 a 59 REGULAR De 60 a 66 EXCELENTE		RESULTADO: _____		
COMENTARIOS DEL ALUMNO SOBRE SUS DIFICULTADES EN EL CURSO:				

3. Plantea soluciones a problemas característicos de su entorno natural y social actual, y, en su caso prevé los de su futuro, mediante la aplicación de principios, métodos, procedimientos, técnicas y lenguajes de una o más disciplinas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Es capaz de comprender textos en español, inglés u otra lengua extranjera que se imparte en la Escuela Nacional Preparatoria, haciendo uso de recursos escritos, orales y multimedia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Comprende e interpreta distintos tipos de textos y se expresa en situaciones comunicativas diversas, a partir de diferentes géneros discursivos y recursos, aplicando el lenguaje de las ciencias, las humanidades y las artes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Aplica el razonamiento lógico y matemático en la comprensión y representación de los objetos y los fenómenos de su entorno social y natural, así como en la solución de problemas, toma de decisiones y defensa de una postura propia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Se informa, se comunica y participa en ambientes virtuales apoyados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para favorecer su proceso de aprendizaje y construir conocimientos, al mismo tiempo que aplica nociones relativas a las características de los recursos digitales disponibles y sus protocolos de uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Actitudes y valores

1. Actúa como ciudadano comprometido, solidario y responsable con la sociedad de su país y del mundo, consciente de sus problemas y desafíos, con iniciativa para participar en la solución y/o prevención de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Posee una mentalidad flexible, sustentada en la crítica, abierta a la innovación, así como a la diversidad de ámbitos, circunstancias y perspectivas que deba afrontar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Muestra disposición para desarrollar tareas de liderazgo, colaboración e integración en grupo, que favorezcan el aprendizaje, las relaciones interpersonales y la generación del conocimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Respeta las diferencias políticas, ideológicas, raciales, religiosas y de género, entre otras, al relacionarse con los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Valora, elige y practica un estilo de vida saludable, como aspecto del cuidado de sí que busca promover integralmente su desarrollo físico, mental y emocional, el cual le permitirá asumir una actitud analítica ante la problemática de su entorno, tomar decisiones y establecer relaciones humanas armoniosas y constructivas en el ámbito escolar y personal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Asume la importancia de los derechos humanos, el respeto a la diversidad, la confianza en sí mismo y en los demás, la tolerancia y la búsqueda de consensos mediante el diálogo, como vía para la convivencia y la resolución de conflictos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Aprecia y preserva la expresión de las ideas, experiencias y emociones que se transmiten a través de las diferentes manifestaciones artísticas y patrimonio cultural de su país y el mundo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Quinto año. (Etapa formativa: Profundización)

1. Identifica, comprende y organiza información en función de los diferentes tipos de texto que pueden ser tratados en los diferentes campos de conocimiento, considerando la naturaleza del discurso científico, social y humanístico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Produce textos para apoyar su proceso de aprendizaje y analizar su entorno. De entre los diferentes géneros para la exposición académica, produce al menos, además de monografías, reseñas de textos científicos o literarios, produce comentarios a partir de textos y elabora ensayos escolares.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Se introduce en el diseño de proyectos de investigación, de manera individual y/o colaborativa, integrando los elementos básicos para explicar o interpretar con rigor científico los procesos o fenómenos naturales, sociales, físicos y humanos de su contexto y/o prever los de su futuro. Para ello, además de buscar y seleccionar, analiza la información proveniente de textos de divulgación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Utiliza de manera autónoma y efectiva, estrategias de búsqueda avanzada de textos, gráficos, imágenes, recursos multimedia, bases de datos, tutoriales, programas de uso libre y otros recursos asociados a las tecnologías de la información y la comunicación, para resolver necesidades específicas de aprendizaje, manejo de información, intercambio de conocimientos y solución de problemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Comprende las ideas principales de textos básicos de divulgación, presentadas en lengua extranjera, que tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de estudio, trabajo, interés personal u ocio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Utiliza expresiones sencillas y directas para comunicar, en lengua extranjera, información y situaciones vinculadas con la realización de tareas que le son habituales, o de su interés, y las que son propias del entorno escolar e individual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Analiza los hechos y fenómenos naturales y del universo físico, así como los problemas asociados a los mismos, mediante un enfoque que considere los rasgos generales del saber científico, y de sus formas de construcción, además de la interrelación que existe entre las diferentes disciplinas dedicadas al estudio de la naturaleza y la salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Evalúa el alcance y los límites, o riesgos, que han tenido las ciencias experimentales en los ámbitos de la innovación tecnológica, los procesos de producción, el cuidado de la salud y el desarrollo social en general.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Analiza las particularidades de los procesos y problemas de su realidad histórico-social y esboza o contrasta propuestas de solución o de prevención de riesgos sociales, en un marco de referencia mundial, nacional y local, que tome en cuenta los lenguajes, métodos, técnicas y reglas básicas de investigación de las ciencias sociales que cursa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Explica los grandes temas y problemas contemporáneos de la sociedad de la que forma parte y contribuye a la construcción de su identidad y conciencia nacional, así como a la conformación de una cultura ciudadana, para intervenir de manera crítica en los procesos de transformación que sean convenientes para su futuro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Remedial (Diversidad de estrategias que dependen de los casos específicos)

- ❖ Materiales de la UNAM: [UAPA](#), CUAIEED / [RUA](#), UNAM / [Portal Académico](#), CCH
- ❖ Apoyo en el Programa de Asesorías
- ❖ Asignación de Monitores en asignaturas de bajo rendimiento.
- ❖ Charlas y atención individualizada.
- ❖ Entrevistas con padres de familia.
- ❖ Tutorías individuales.

- ❖ Canalización de los estudiantes con problemas más urgentes, complejos y delicados.
- ❖ Test de habilidades y aptitudes.

